Presentes
—
Presidente
Barra
García.
Ausentes con aviso
Martín y Herrera
Guido Spano

Sesión 105

Día 20 de Diciembre de 1890.—

Abierta la sesión á las 2.15 p. m. se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada y firmada.—

Entrando en seguida á ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió:—

a)— Ordenar los siguientes pagos:—

A la provincia de Salta por la subvención nacional correspondiente al 3er. cuatrimestre de 1889 — — — — $17.452'40 — (Exp.e 286)

A D. Luis Capelli por alquileres de la casa en que funciona la escuela de varones de Viedma — — 120'00 — (" 2495)

A los preceptores de la Escuela "Marcos Sastre" por sus haberes de Noviembre — — — — — — — 200'00 — (" 2495)

A los de Martínez de Hoz, por id id — — — — 200'00 — (" 2484)

A los de San Javier (Río Negro), por id de Octubre y Noviembre — — — — — — — — 400'00 — (" 2483)

Al de General Acha, por id de Noviembre — — — — 110'00 — (" 2493)

A la de General Acha por sus haberes del corriente año — 1080'00 — — (" 2494)

Al de Viedma por Noviembre 110'00 — — (" 2482)

b)— No hacer lugar:—

Al pedido de textos y útiles que hace la superiora del colegio de Santa Margarita (Córdoba).—

A la propuesta de D. Juan A. Alsina ofreciendo en venta el libro titulado "Una excursión á los indios ranqueles".—

c)— Nombrar á Da. Isabel Carlevarino, directora de la escuela elemental N.° 10 de niñas del 14.° Distrito, en reemplazo de Da. Luisa Carlevarino que fué jubilada.—

d)— Comunicar á quienes corresponda la jubilación de la Subpreceptora Da. Mercedes Coronel.—

e/– Acusar recibo del Catálogo que remite el Director de la Biblioteca Popular de San Fernando, enviándole un album fotográfico de las escuelas públicas de la Capital.–

f/– Proveer por el Depósito de la colección de "El Monitor" é Informes anuales de este Consejo que se solicita, para la escuela normal de maestros de Corrientes.–

g/– Aprobar las cuentas eventuales que presentan los Consejos Escolares del 1º y 11º Distrito y la de útiles que eleva el del 9º.–

h/– Acceder á lo solicitado por el Inspector Técnico, Sr. Vedia respecto de la publicación en "El Monitor" de los nombres de los alumnos de 4º 5º y 6º grado de las escuelas públicas que hayan sido aprobados en los exámenes.–

i/– Dirigir nota al Sr. D. Gregorio Cerro, pidiéndole entregue, á la posible brevedad, el título de propiedad del terreno en que está ubicado el edificio fiscal de San Javier

j/– Devolver el excedente de las multas que reclaman Dª Juana Corti, Dª María Corti, Dª Isabel Wain y Dª María Melo, manifestando á la Contaduría se sujete en lo sucesivo á lo dispuesto por el Artº 77 de la Ley de Educación vigente – (Exped.tes Nº 2240 y 2219/.–

k/– Dejar sin efecto la resolución de fecha 2 de Setiembre próximo pasado (letra d/), en virtud de la cual debía cesar en sus funciones el Ayudante de la escuela nocturna del 5º Distrito, D. Miguel Bovi.–

Terminados los asuntos al despacho, y despues de un cambio de ideas se resolvió, en atención al plan económico que se ha trazado el Consejo y la notoria baja de los alquileres en el municipio de la Capital, dirigir una circular á los Consejos Escolares de Distrito para que á su vez la transmitan á los respectivos propietarios de las casas en que funcionen escuelas dependientes de esta Repartición que, desde 1º de Enero del año entrante, se rebajará mensualmente

del importe de los alquileres á pagarse, el 5; el 10 y el 15 p% en la proporción siguiente:_

El 5 p% para las fincas que ganan un alquiler menor de $100 %
El 10 p% para las que ganen un alquiler menor de $200 %, y
El 15 p% para las que excedan de esta cantidad._

En seguida se levantó la sesión, siendo las 4 y 25 p.m._

Santiago Lopez
Pro Sct.

[signature]